

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sara Giménez Giménez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la garantía del mantenimiento de la caja única de la Seguridad Social.

Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 41 de la Constitución española artículo mandata a los poderes públicos a mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad.

En desarrollo de este precepto, el Sistema de la Seguridad Social creado por la Ley de Bases de 1963 evolucionó con la creación de una serie de organismos que se mantienen hasta el día de hoy, entre ellos el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), encargado del reconocimiento y gestión de prestaciones económicas de naturaleza contributiva; el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), encargado de la gestión de prestaciones no contributivas, o la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), definida como «caja única del sistema de la Seguridad Social», encargada de la gestión liquidatoria y recaudatoria de todos los recursos de esta, así como de los conceptos de recaudación conjunta (formación, FOGASA, etc.) con las cuotas de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del Estado.

El funcionamiento de la Seguridad Social de acuerdo con el principio de «caja única» ha garantizado hasta nuestros días una gestión coherente e integrada del Sistema, que se ha consolidado progresivamente como una de los pilares fundamentales de nuestro Estado del Bienestar como proveedor de una garantía compensatoria de ingresos en situaciones de especial vulnerabilidad, como la jubilación, la incapacidad para el trabajo o el desempleo, a todos los españoles con independencia de su lugar de residencia.

Pese a ello, tanto el PSOE como Unidas Podemos, actuales partidos en el Gobierno de coalición, se han mostrado en diferentes ocasiones abiertos a la fragmentación de la caja única de la Seguridad Social, reclamada, entre otros, por las formaciones nacionalistas del País Vasco. De hecho, el reciente acuerdo adquirido entre el PSOE y el PNV recoge expresamente, entre otros compromisos, «proceder al traspaso a la Comunidad Autónoma Vasca de las competencias estatutarias pendientes», que incluirían, como siempre ha reconocido el PNV, y como recientemente ha confirmado Idoia Mendía, actual líder los

socialistas vascos del PSE-EE, socios en el gobierno de dicha comunidad, las relativas a la «gestión económica de la Seguridad Social», lo que supondría, en la práctica, la ruptura del principio de funcionamiento de caja única mantenido hasta ahora.

También Josu Erkoreka, portavoz del actual Gobierno vasco, ha afirmado recientemente que en próxima reunión de la Comisión de Transferencias prevista para este mes de febrero el traspaso de la gestión económica de la Seguridad Social “estará sobre la mesa seguro”, reafirmando así las palabras del líder de PNV, Iñaki Ortuzar, de que dicha transferencia debería culminar antes de que acabe el presente año.

Teniendo presente todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno de España traspasar a la Comunidad Autónoma del País Vasco las competencias sobre la gestión económica de la Seguridad Social, como parecería desprenderse del acuerdo de investidura suscrito entre el PSOE y el PNV y como recientemente habría confirmado Idoia Mendía, líder de los socialistas vascos?
2. En caso afirmativo, ¿cuándo y de qué modo prevé el Gobierno proceder a dicha transferencia? ¿Qué medidas tendría previsto adoptar para hacerla efectiva? ¿Requeriría alguna de dichas medidas la previa aprobación de norma de rango legal?
3. ¿No considera el Gobierno que esta transferencia supondría la ruptura efectiva de la caja única de la Seguridad Social?
4. ¿Cree el Gobierno que un mero interés partidista justifica la ruptura de la caja única de la Seguridad Social que hasta el día de hoy ha garantizado la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles en todo el territorio nacional?



Sara Giménez Giménez
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos